



República de Chile  
I. Municipalidad de Zapallar  
Secretaría Municipal

**DECRETO DE ALCALDIA N° 6.762 / 2017.-**

**ZAPALLAR, 12 de Octubre de 2017.-**

**VISTOS:**

**LOS ANTECEDENTES:** Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N° 2489/2016, del Tribunal Electoral V Región Valparaíso, de fecha 05 de Diciembre de 2016, que me nombra Alcalde de la Comuna de Zapallar; Decreto de Alcaldía N° 6.545/2017, de fecha 29 de Septiembre de 2017, que delega firma del señor Alcalde en el señor Administrador Municipal.

**CONSIDERANDO:**

- Memorándum N° 1.066, de fecha 11 de Octubre de 2017, emitido por la Directora del Departamento de Desarrollo Comunitario.

**DECRETO:**

**APRUEBASE PROGRAMA DE ACTIVIDAD MUNICIPAL DENOMINADA "CIERRE CAMPAÑA DEL BUEN TRATO"**, a realizarse el día Viernes 13 de Octubre de 2017, en horario desde las 11:00 horas y hasta las 14:00 horas, Actividad que comenzara en los Bomberos de Zapallar, pasando por Januario Ovalle para luego bajar por Germán Riesco y terminar con un show artístico en el Parque de La Paz de Zapallar.

Autorizase el cierre de las calles mencionadas, mientras dure la actividad.



**CIERRE DE CAMPAÑA DEL BUEN TRATO**



**Creando una cultura preventiva**

Oficina de Protección de Derechos de Infancia Casa de la Familia Zapallar

Presentación	La actividad surge en el marco de la Prevención, promoción y gestión de una cultura inclusiva, respetuosa y amable. A través de esta actividad, buscamos generar reflexión en la población acerca del "Buen Trato" su importancia y sus problemáticas.
Fundamentación	Para nosotros, es fundamental educar a los niños, niñas, jóvenes y sus familias, en la repercusión de nuestros actos en el entorno. Trabajaremos junto al CESFAM, SENDA, el Depto. Del Adulto Mayor y Los Colegios de la zona, gestando una reflexión nutrida de diversas miradas y desarrollando la capacidad de solución de problemas y la apertura a colaborar, co-creando educación comunitaria. A través de estos espacios cuidados y amorosos, contribuimos a la mejora de la articulación social. Estas actividades también funcionan como estrategia de confianza entre usuarios y organismos municipales y contribuyen a una cultura de autocuidado, amabilidad y empoderamiento personal.
Objetivo general	Ampliar y reflexionar sobre la noción del Buen Trato previniendo el Mal Trato, fomentando una cultura de respeto.



República de Chile  
I. Municipalidad de Zapallar  
Secretaría Municipal

Objetivos Específicos	Aumentar el Buen Trato entre usuarios, trabajadores, Niños, Niñas y Jóvenes de la comuna. Fomentar una red de apoyo comunal. Ampliar la noción y problematización del Buen y Maltrato. Generar conversaciones generativas y una educación conjunta. Escuchar y visibilizar la voz de niños, niñas y adolescentes. Incluir a los adultos mayores y sectores vulnerables.
Grupos focales	Niños, Niñas y Jóvenes de la comuna. Usuarios del CESFAM. Asistentes a talleres deportes y cultura. Adultos Mayores.
Descripción de la actividad	El día Martes 22 de Agosto iniciamos la Campaña, con una actividad masiva que fue articulada por la OPD, en conjunto a los jóvenes de la comuna. Esta incluye una batucada/comparsa e inicio del Concurso de Dibujo.  Finaliza la campaña el viernes 13 de octubre a las 11:00 horas, con la premiación de los ganadores y palabras del alcalde en el Parque de La Paz de Zapallar.
Beneficiarios	Niños, niñas y Jóvenes de la zona, usuarios del CESFAM, Adulto Mayor, Vecinos de la comuna.
Asistentes	Inauguración: "Embajadores del Buen Trato" 5 alumnos por curso del Liceo Zapallar, Escuela Cachagua, Escuela Aurelio Durán, Mercedes Maturana y Colegio Pacífica.  Cierre: Ganadores del concurso de pintura y familias.  *Público en general.

Hora	Actividad	Expositores
10:30 a 11:00	Registro de asistencia colegios	OPD Zapallar
11:00 a 11:20	Inicio pasacalles	
11:20 a 11.30	Pieza musical	Taller Cultura
11.30 a 11:35	Presentación video, campaña buen trato	OPD Zapallar y trabajo en red
11:35 a 11.40	Palabras Alcalde	Sr. Gustavo Alessandri Bascuñan.
11.40 a 12.00	Palabras ex - jugador de fútbol, mundialista Héctor Tapia.	Héctor "Tito" Tapia
12:00 a 12:15	Presentación Taller Rapa Nui	Taller de Cultura
12:15 a 12:25	Premiación concurso de pintura y entrega de galvano a cada colegio y jardín infantil por participación en campaña del buen trato.	Premiación ganadores de cada colegio y jardín infantil. Alcalde y concejales premios



República de Chile  
I. Municipalidad de Zapallar  
Secretaría Municipal

12.25 a 12.40	Presentación show artístico.	Productora
12.40 a 13.00	Cócteles adultos y niños.	

Comunicaciones	Afiches y difusión del evento
OPD	Contrata Pasacalles Servicio de Producción. Premiación Set de Arte. Expositor del buen trato (ex futbolista mundialista Héctor tito Tapia) Coctel para 200 adultos Trasporte
SENDA	Coctel cierre de campaña para 200 niños
DIDECO	Móvil de DIDECO
Corporación de Deportes	Medallas y Galvanos.
Cultura	Pieza Musical, baile pascuense.
Seguridad y Emergencia	Cierre de calles.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



**G. ANTONIO MOLINA DAINE**  
Secretario Municipal

DISTRIBUCION:

- 1.- DIDECO.
- 2.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
- 3.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

CTL / SEC / ffd.-



**JORGE DE LA FUENTE SEPULVEDA**  
Administrador Municipal  
"Por Orden del señor Alcalde"